



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Naturales  
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

“Las Malvinas son argentinas”

R- DNAT – 2022-0102

Salta, 15 de febrero de 2022

EXPEDIENTE Nº 10.032/2022

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por la estudiante Pamela Yesica Díaz – LU: 417.089 - DNI: 42.896.766, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2013, solicitando la actualización de sus datos personales que se encuentran registrados en el Sistema Siu-Guaraní, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 3 obra, copia certificada de la Partida de Nacimiento, emitido por Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. Provincia de Salta, donde consta que por resolución 799 de fecha veintisiete de agosto de dos mil dieciocho se adiciona el apellido materno para en lo sucesivo llamarse “Pamela Yesica Díaz Giménez”.

Que a fs. 2, obra fotocopia certificada del documento nacional de identidad, que refleja la actualización de los datos.

Que, a fs. 7, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que procedió a la actualización de los datos adjuntando estado curricular de la estudiante.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:**

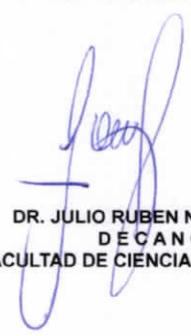
**ARTÍCULO 1º.- DISPONER** la actualización en toda documentación correspondiente a la estudiante Pamela Yesica Díaz Giménez – LU: 417.089 - DNI: 42.896.766, incorporando el apellido materno, de acuerdo a lo expresado en el exordio.

**ARTÍCULO 2º.- INDICAR** que toda actuación académica y curricular debe ser modificada con el agregado correspondiente.

**ARTÍCULO 3º.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a la estudiante y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

  
ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES